

30 JUN 2025  
ANGOL,  
DECRETO EXENTO N° 001753

VISTOS:

1. La Resolución Exenta N°6651/2021 de fecha 16 de agosto de 2021 de la SUBDERE, que aprueba el proyecto y distribuye recursos del programa Mejoramiento de Barrios – FET (Fondo de Emergencia Transitorio Covid-19), para la Municipalidad de Angol (E17597/2021), para financiar la obra **“CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES EN VIVIENDAS UBICADAS EN EL SECTOR DE LOMAS DEL TORO, COMUNA DE ANGOL”**
2. La Resolución Exenta N° 12010/2024 de fecha 10 de Diciembre del 2024 de la SUBDERE, que aprueba la transferencia de recursos \$81.997.123 a la Municipalidad de Angol en calidad de suplemento con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios (E24805/2024), para financiar la obra **“CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN VIVIENDAS UBICADAS EN EL SECTOR LOMAS DE TORO, COMUNA DE ANGOL”**
3. El acuerdo de Concejo Municipal tomado en Sesión Ordinaria N°28 de fecha 1 de octubre de 2024 en que se aprueba aporte de recursos municipales en \$9.649.139.- para suplementar proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN VIVIENDAS UBICADAS EN EL SECTOR LOMAS DE TORO, COMUNA DE ANGOL”**
4. La instrucción del Director del Departamento de SECPLA de dar curso al proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN VIVIENDAS UBICADAS EN EL SECTOR LOMAS DEL TORO, COMUNA DE ANGOL”**
5. Las Bases Administrativas Generales, para la ejecución del Proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN VIVIENDAS UBICADAS EN EL SECTOR LOMAS DEL TORO, COMUNA DE ANGOL”**
6. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 14 de Enero de 2025, para financiar el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN VIVIENDAS UBICADAS EN EL SECTOR LOMAS DEL TORO, COMUNA DE ANGOL”**, entregado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto de la Municipalidad.
7. El Decreto Exento N° 902 de fecha 1 de Abril de 2025 el cual Aprueba las Bases Administrativas Generales y Términos de Referencia General para el llamado a Propuesta Pública, **“CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN VIVIENDAS UBICADAS EN EL SECTOR LOMAS DEL TORO, COMUNA DE ANGOL”**
8. El Decreto Exento N° 1120 de fecha 24 de Abril de 2025 el cual extiende el plazo de Apertura y Adjudicación las etapas y plazos informado en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) para el llamado a Propuesta Pública, **“CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN VIVIENDAS UBICADAS EN EL SECTOR LOMAS DEL TORO, COMUNA DE ANGOL”** ID:2743-21-LQ25.
9. El Decreto Exento N° 1212 de fecha 5 de Mayo de 2025 el cual nombra comisión para el llamado a Propuesta Pública, **“CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN VIVIENDAS UBICADAS EN EL SECTOR LOMAS DEL TORO, COMUNA DE ANGOL”** ID:2743-21-LQ25.
10. El Decreto Exento N° 1486 de fecha 29 de Mayo de 2025 el cual extiende el plazo de Adjudicación informado en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) para el llamado a Propuesta Pública, **“CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN VIVIENDAS UBICADAS EN EL SECTOR LOMAS DEL TORO, COMUNA DE ANGOL”** ID:2743-21-LQ25.
11. La Ley N° 19.886 “Compras Públicas” y su Reglamento de Concesiones, Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Angol.
12. La resolución N° 36, de fecha 19 de Diciembre de 2024, de Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de toma de razón.
13. Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La extensión de plazo de adjudicación del cronograma de la propuesta pública **“CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN VIVIENDAS UBICADAS EN EL SECTOR LOMAS DEL TORO, COMUNA DE ANGOL”** ID: 2743-21-LQ25

**DECRETO:**

1. **MODIFIQUENSE** la fecha prevista de adjudicación, etapas y los plazos informados en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), con el objetivo de permitir una evaluación adecuada de los antecedentes técnicos presentados por los oferentes en el marco de la propuesta pública "**CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN VIVIENDAS UBICADAS EN EL SECTOR LOMAS DEL TORO, COMUNA DE ANGOL**", ID: 2743-21-LQ25.

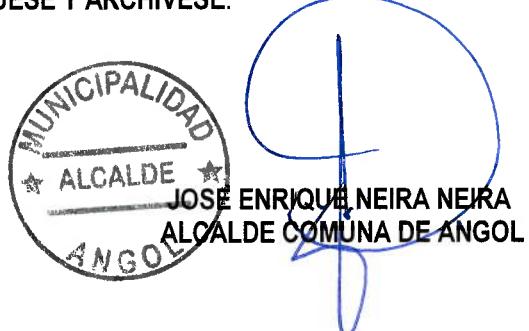
En virtud de lo anterior, se **extiende la fecha de adjudicación para 18 de julio de 2025**.

Estas modificaciones se detallarán a continuación. En todo lo demás, se mantendrán vigentes las bases aprobadas mediante la Resolución N°902, con fecha de 1 de abril de 2025.

Asimismo, en virtud de los principios rectores del sistema de compras públicas **eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y trato igualitario** se considera la extensión de plazo de adjudicación, el cual permitirá la correcta revisión de los antecedentes técnicos sin perjuicio del proceso ni de los oferentes.

2. **PUBLÍQUESE** la presente Resolución en el Sistema de Información en el ID: 2743-21-LQ25 correspondiente al proceso licitatorio respectivo.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



JENN/AUM/CRL/psf

**DISTRIBUCION**

- Secpla
- Transparencia
- Control
- Of. Partes